Guayaquil, a 30 de junio del 2012

124908

Señora:
Elsa Groes Petersen Arends
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Ordinaria de la compañía FUZIONLLANTAS S. A., celebrada el día 20 de junio del 2012, tuvo el acierto de elegir a usted Presidente del Directorio y la Compañía, por el lapso de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogara al Gerente General, tal como consta en el Estatuto de la Compañía, cuya escritura Pública de Constitución se otorgo ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 12 de Julio del 2006 e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Octubre del 2006. Además, en la Escritura Pública de Cambio de Denominación y Reforma Integral de Estatutos que se otorgo el 24 de Octubre del 2007 ante el Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de diciembre del 2007.

Atentamente,

CARLOS JAVIER VERA RODRIGUEZ
Gerente General
C.I. 0909377111

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y LA COMPAÑÍA FUZIONLLANTAS S.A., según el Nombramiento que antecede. Guayaquil, 30 de junio del 2012.

ELSA GROES PETERSEN ARENDS
Presidente del Directorio

C.C1802489987

22 OCT 2012
RECIBIDO
3845

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.582
FECHA DE REPERTORIO:27/sep/2012
HORA DE REPERTORIO:12:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente del Directorio,** de la Compañía **FUZIONLLANTAS S.A.,** a favor de **ELSA GROES PETERSEN ARENDS,** de fojas **103.759 a 103.760,** Registro Mercantil número **17.647.**

ORDEN: 53582

AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 28 de Septiembre de 2012

$ 8,00

REVISADO POR:

Nº 372866